

Declaración ante primer caso de Ébola en España

## **La OMC transmite un mensaje de tranquilidad y confianza en el Sistema Nacional de Salud**

La Organización Médica Colegial de España (OMC), tras la confirmación del primer caso de Ébola que ha afectado a una auxiliar de enfermería del equipo que trató a los dos misioneros fallecidos a causa del virus de la Fiebre Hemorrágica o virus Ébola, quiere transmitir un mensaje de tranquilidad a los ciudadanos y de confianza en la autoridad sanitaria y en los profesionales.

Desde la notificación del caso, la OMC está manteniendo una constante comunicación con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y ha ofrecido su colaboración para establecer todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del personal sanitario y de la población en general.

Considera que los protocolos establecidos por la OMS y puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad junto con las Consejerías de Salud de la Comunidades Autónomas son los adecuados y recuerda la necesidad de seguirlos estrictamente por todos los agentes implicados.

Resalta el papel de los profesionales sanitarios y su responsabilidad a la hora de comprobar que, ante este tipo de patología, se cumplen los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria, así como el deber deontológico de denunciar las deficiencias, en tanto puedan afectar a la correcta atención a los pacientes y a su seguridad.

Finalmente, expresa el deseo de recuperación de la profesional afectada y reitera la confianza en el Sistema Sanitario, en sus mecanismos de control y coordinación y en sus niveles de calidad y atención.

Madrid, 7 de octubre de 2014